



A LOS ESTUDIANTES PALENTINOS y á los individuos de la murga «Hier win sind»

No ya al periódico de mi dirección, sino á mí personalmente dirigen ustedes sus ataques desde las columnas de El Diario Palentino...

Cuando los que estudian acaben sus estudios y cuando los que no estudian aprendan la práctica de la vida lo que en los libros no han de aprender...

Pero entre tanto, callo. Porque, figúrense ustedes, el caso de que un hombre aunque éste fuese débil, muy débil...

Y como entonces siempre saldría mal parado, renuncio á la controversia, esperando que cuando ustedes lleguen por su edad y por sus estudios á donde yo ya llegué, puedan retarme á discusión...

MARCIANO ZUBETA

CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

El día 22 del actual según hemos anunciado, tendrá lugar en la Zona de reclutamiento de esta capital, la concentración de reclutas...

- Brigada obrera topográfica de E. M., 2. Compañía Telégrafos, Red-Madrid, 3. Regimiento de infantería de Sicilia, número 7, 19. Regimiento de infantería de Oenusa, número 27, 26. Regimiento de infantería de la Lealtad, número 30, 49. Regimiento infantería de Guipúzcoa, número 53, 135. Lanceros de Borbón, 4.º de caballería, 118. Cazadores de Talavera, 15 de caballería, 15. 3.º Montado de artillería, 60. 2.º Montado de artillería de montaña, 28. 5.º Regimiento mixto de ingenieros, 10. 6.º Compañía de tropas de Administración militar, 26. 6.º Compañía de tropas de Sanidad militar, 7. Total, 498.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER

Aunque no es todavía oficial, los periódicos dan por acordado el nombramiento de don Alfonso Merry del Val para cubrir la vacante producida en Tánger por la muerte del señor Liavería.

El señor Merry del Val ingresó en la carrera diplomática en 1882, y ha prestado sus servicios en Bruselas, Londres, Viena, Roma (Santa Sede) y en el ministerio.

Ha sido profesor de inglés de su majestad el rey, y oficial primero de su secretaría particular, y actualmente desempeña en el ministerio el cargo de jefe de la sección de Comercio.

Hombre de extensa cultura y de clarísima inteligencia, de correctísimo trato y de una laboriosidad digna de encomio, ha sabido crear una sólida reputación, que hará, sin duda, que su ascenso, de confirmarse, sea recibido con aplauso por todos sus compañeros...

Después de todo, podríamos decir, podrían lo un refrán popular, que de casta viene al señor Merry el ser un buen diplomático, porque es hijo de don Rafael Merry del Val, respetabilísimo embajador, que con tanto acierto representó á España en Méjico, Bruselas, Viena y la Santa Sede; hermano del actual secretario de Estado de Su Santidad, y pariente cercano de aquel ilustre conde de Benomar, que fué, sin disputa, uno de los primeros diplomáticos españoles del siglo XIX.

COCINA ECONOMICA

Reación de donativos recibidos para la misma

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes D. Domingo Antuñe, Valentín Calderón, Victoriano Guzmán, Teófilo Ceballos, Rodrigo Fernández, Pedro Rampa, Juan A. Villalobos, Alejandro López, Sra. Viuda de Gusan, D. Angel Quiroga, Crisógono Gregorio, Julián Díez, Mariano Gregorio, A. D., Victor C. Barrios, Isidoro López, Mariano Ortega Saazo, Cleto Santiago.

Los vecinos que por olvido involuntario no hayan recibido el boletín de suscripción y quieran contribuir á tan humanitario socorro podrán entregar sus donativos en el comercio de Polo, Mayor, 91, donde se les facilitará el correspondiente recibo.

EN EL JUZGADO

Ante la distinguida concurrencia de letrados y procuradores y otras personalidades ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª instancia de este partido

el señor don Antonio Avella y Rodríguez, el que después de poseionado pronunció sentidas frases de salud, poniendo de manifiesto sus propósitos de administrar recta y cumplida justicia, como lo procuró siempre en cuantos cargos ha servido...

El señor Avella, á quien nos complacemos en enviar nuestra cordial enhorabuena, obsequió con cigarrillos á las numerosas personas que asistieron á su posesión...

COMUNICADO

Con muchísimo gusto publicamos á continuación la carta que nuestro distinguido amigo el expresidente de la «Tuna Universitaria Vallisoletana», nos envía hoy desde Valladolid.

Sr. Director de El Día. Mi querido amigo: Le suplico muy encarecidamente publique las siguientes líneas que exteriorizan la inmensa gratitud que debemos á ese pueblo caballero, donde tantas y tan inmerecidas deferencias se han guardado á la «Tuna Universitaria Vallisoletana»...

Nunca olvidaremos, noble Palencia, la hospitalidad que nos has dispensado, durante el tiempo que hemos tenido la honra de ser tus huéspedes. El recuerdo de tus bondades, de tus cariñosas bondades, vivirá siempre en nuestra memoria, siendo timbre de legítimo orgullo para nosotros la amistad de tus hijos, en quienes hemos encontrado á nuestros hermanos y á quienes como á tales respetamos y queremos.

Gustosísimos cumplimos este deber que la gratitud nos impone y más gustosos aún, si cabe, nos ponemos á los pies de las hermosas palentinas, de cuya espléndida belleza somos reverentes admiradores y á cuya virtud elevan nuestros labios el himno más entusiasta que creó nuestro pecho. Ya de regreso á nuestro hogar, á solas con la inefable alegría que nos inspiran los gratísimos recuerdos que encerramos en el pecho, te damos, querida Palencia, un adiós que ojalá no sea el último y gritamos con todo el entusiasmo de nuestra juventud: ¡Viva Palencia!

En nombre de la «Tuna Universitaria» J. MENÉNDEZ DE ALVARE

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San León y San Eleuterio mártir.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 3; lechuzos, 25; ovejas, 0; cardos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Florencio Gato Aragón, de 3 años, Virreina, 23; Francisco Delgado Ortiz,

casado, de 63 años, Corral 2.º de San Miguel, núm. 5.

Nacimientos.—Santiago Tomás López Gutiérrez, hijo de Santiago y Sofía, Casado del Alisal; Felisa Lobejón Colón, hija de Eugenio y Concesa, Rizarzuela, 10.

Carcel. Día 18: Sin movimiento. Existencia.—100 varones y 17 hembras. Total.—117.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 12.º Id. mínima, 0.º Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

Según se nos dice, en la comida que celebró el domingo la «Estudiantina Vallisoletana» en el Hotel Samaria, á la que asistió el director de El Diario Palentino, don Severiano Alonso, este señor, creyendo que de alguna manera pudiera evidenciar la casa del propietario de este periódico don Abundio Z. Menéndez, y como si sobre ella quisiera echar un baldón, dijo á los tonos que en esta casa mandaban mucho los curas.

Pámanse ustedes de la oportunidad de la noticia, así como de la intención que llevaría su autor; nosotros, que nos vemos muy honrados con la amistad de muchas y distinguidas personas, tanto sacerdotes como seglares y que á todos respetamos como se merecen, no podemos menos de confesar que en varias ocasiones estos mismos señores nos han aconsejado la prudencia que para con los señores Alonso, hemos demostrado; y como todo tiene su límite en este mundo, es posible que para lo sucesivo cambiemos de conducta.

Nosotros siempre francos, siempre caballeros, seguiremos esgrimiendo las armas de la nobleza, porque éste es nuestro lema y lo ha sido siempre; el trabajo, la honradez y la tranquilidad de conciencia son siempre nuestros compañeros inseparables y cuando nos retiramos á descansar de las tareas que nuestras obligaciones nos imponen, lo hacemos con esa satisfacción que sienten las almas nobles que no han hecho daño á nadie ni en palabras ni en obras.

Recházense dentífricos inferiores, y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol ni timol.

En el Boletín Oficial de hoy se publica una circular del Instituto Geográfico y Estadístico, recomendando á los alcaldes den cumplimiento á la dictada por el gobernador civil referente á la estadística del movimiento social de la población.

Estos días se procede al ensanche de la acera de la Plaza Mayor, frente al Gobierno civil, reforma de importancia si se tiene en cuenta el tránsito de personas que tienen necesidad de visitar las oficinas del Estado.

Aplaudimos el acuerdo de la Alcaldía. En el día de hoy ha llegado á esta capital, con objeto de girar una visita de inspección á las oficinas de Hacienda de esta provincia, el inspector regional don José de la Concha Alcalde, con el personal á sus órdenes.

Mañana 20 es el último día que estará en Palencia el médico especialista Madrid y recibirá de 11 á 6 á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que aplicando dicho médico.

Hotel Continental. Solamente mañana 20.

Ha sido nombrada fuera de concurso maestra de la escuela de párvulos de Oveico de la Torre, en propiedad, doña María del Pilar Zamora García.

La guardia civil del puesto de Astudillo ha detenido á Saturnino González Calvo (a) Burgalés, vecino de Ibero de la Vega, siendo puesto á disposición del Juzgado de instrucción, que lo tenía reclamado.

El Ayuntamiento de Valoria del Alcor anuncia la venta, en pública subasta, de 538 kilogramos, 797 gramos de trigo del Pósito, cuyo acto tendrá lugar á los quince días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina; son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En la Catedral de Tarazona, se encuentra vacante la plaza de organista, que ha de proveerse por oposición.

El plazo para la presentación de instancias expira el 25 del mes actual. La Gaceta anuncia la vacante para proveerse por oposición, de una plaza de oficial auxiliar del Tribunal de cuentas del reino; dotada con 3 000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al presidente del tribunal de oposiciones.

Se ruega á todos los Oficiales Católicos y entidades sociales católicas de esta provincia, tengan presente el derecho que las asiste para nombrar un compromisario, que intervenga en la elección de vocales para el Instituto de Reformas Sociales. El acto es de suma trascendencia para los católicos.

Por la sección facultativa de Montes de la Delegación de Hacienda se anuncia para el día 7 de Marzo la cuarta subasta de varios árboles, que tendrá lugar ante el alcalde de San Mamés de Campos.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el Gobierno civil, el sorteo de los aspirantes á vigilantes del cuerpo de vigilancia, para los ejercicios de oposición que en breve han de celebrarse.

Envío á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V, dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7. Ganará 8 mil.

Durante el pasado año de 1907, han sido expedidos en España 3.945 títulos académicos, entre ellos 703 de licenciado en derecho y 981 de medicina y farmacia. El Estado ha percibido por ellos 1.820.740 pesetas.

Ha fallecido en Deusto (Bilbao) el sabio profesor reverendo padre jesuita, Restituto Ramos Valladares, gloria de la ínclita Compañía de Jesús. D. E. P.

El regionalismo catalanista

(Continuación)

cientos, pero también proteje de los privilegios, por que siempre llevan á las desigualdades (astilla quiere nada más que la igualdad para todos los españoles. Podrán los regionalistas llamar á esto idealismo, generalización ó imposiciones del carácter castellano. Yo á esto no lo puedo llamar más que patriotismo puro.

Y por fin veamos las dificultades prácticas que se oponen á los conciertos regionales económicos. Oigamos al ilustrado Delegado de Hacienda de Barcelona, señor Altolaguirre, citado por el señor Soldevilla: «El planteamiento, dice, del concierto económico es de una dificultad inmensa; casi de imposibilidad absoluta. ¿Quién vá á responder del concierto? ¿La Diputación provincial (de Barcelona) que debe millones al Estado en concepto de reembolso por obligaciones de segunda enseñanza, archivos y bibliotecas, etc., servicios de cuyo pago hubo de encargarse el Estado porque las Diputaciones le tenían desatendido? Se vá á encargar del concierto el Ayuntamiento de Barcelona, que ha recaudado millones de la parte correspondiente al Estado en el impuesto de consumos; millones que no ha entregado todavía á pesar del tiempo transcurrido? Es imposible; el concierto solo se le podría imponer á una provincia como castigo; y los que no quieren el concierto son más amigos verdaderos de Cataluña que los que le defienden. Es evidente que los débitos de las Diputaciones provinciales al

Estado son consecuencia de no hacer efectivo el contingente provincial; pero este es precisamente el mejor argumento para el concierto. Si no puede recaudar lo propio siendo relativamente poco, ¿cómo recaudará las cantidades importantes que representa el concierto económico? (Esto ha venido á comprobarse con la llegada á Madrid de una comisión de la Diputación de Barcelona para pedir al Gobierno que se encargara del cobro del cupo provincial, pues á la Diputación le era imposible) Y si el Estado con los medios coercitivos de que dispone no puede cobrar todo según ahora veremos ¿qué no le pasará á la Diputación, sin tener esos medios, y estando llenas además de compromisos políticos y electorales de toda especie con aquellos á quienes haya de apremiar? El concierto económico será el mayor auxilio que puede darse al caciquismo. Dicen los partidarios del concierto que están dispuestos á pagar más de lo que ahora pagan; pues sin aceptar esta oferta, partiendo de la base de lo que se paga actualmente, vamos á ver cómo es perjudicial el concierto para las entidades que hayan de contratarlo ó para el país. Comprendiendo todos los impuestos que pudieran ser materia del concierto, exceptuando por consiguiente aduanas, tabacos y timbre; tomando por base los derechos liquidados y contraídos en los años económicos de 1897-98 y 1898-99, resulta para el primero 90 984.518 pesetas y para el segundo 65 413.755 sin contar derechos por reanitas de ejercicios cerrados. Pues bien; deduciendo de estas cantidades las bajas naturales, falcidos, etc., quedó pendiente de cobro en el primero de estos presupuestos 6.531.772 pesetas y en el segundo 4.691.392. Ann suponiendo que estos débitos se vayan cobrando puntual-

mente, cosa muy difícil, es evidente que la entidad que responde del concierto ha de adelantar la cantidad X, de dónde saldrá sinó del contribuyente? ¿Qué dirá éste cuando vea que si lo que ahora paga le parece mucho con el concierto pagará más? Resulta, pues, que los que rechazan el concierto son más amigos de Barcelona que los que le pretenden. Sabido es que siempre los contribuyentes han rechazado pagar por cupo fijo, prefiriendo hacerlo por lo que les correspondía por su cuota, pues de este modo no tienen que cargar en el ejercicio siguiente con la parte alcuota que les correspondía por partidas fallidas de toda especie. Por eso han solicitado siempre el registro fiscal.

Después de esto nada añadiremos nosotros; sinó que asentimos á las consideraciones del señor Altolaguirre, porque también por las tierras castellanas hay Diputaciones que no pueden recaudar el contingente por más esfuerzos que hacen; y Ayuntamientos que se ven negros para recaudar el cupo de Consumos concertado con el Tesoro; y hacen repartos de este impuesto que traen en pos de sí más de cincuenta reclamaciones cuando llegan á la Administración de Hacienda.

Y por fin debemos ocuparnos del derecho catalán, cuyo nacimiento, conservación, desarrollo y renovación es otro de los argumentos en que fundan los catalanistas su existencia nacional. Tiene su derecho una biología diferente que el de Castilla. Sentimos tener que ser muy parcos, por la gran extensión que lleva ya esta Memoria, al tratar este aspecto del problema catalán que es el que más en armonía está con

nuestros modestos estudios y aficiones, y porque es además el más importante y extenso de todos. Pero fuerza es tratarlo muy sucintamente. Veremos lo que eran los fueros políticos y administrativos que abolí don Felipe V, y examinaremos los puntos culminantes del derecho civil ó privado catalán que dejó vigente, en el aspecto de sus mayores diferencias con el castellano, para deducir si existen verdaderas diferencias substanciales en ambos sistemas jurídicos, capaces de arguir ó acreditar nacionalidades diferentes.

La Constitución del Condado de Barcelona fué desde su origen esencialmente feudal, pues con este carácter fué establecida la Marca hispánica por Carlomagno bajo la dependencia de los reyes francos; la sucesión al trono fué hereditaria dependiendo de la voluntad del conde reinante y en su defecto y por la costumbre eran llamados los descendientes varones con la prioridad de la edad y en su defecto los colaterales. La potestad de dictar las leyes residía en el soberano si bien el Código de los Visages fué hecho por el conde con el acuerdo y consentimientos de los magnates de la tierra. En el conde residía la casi totalidad del poder ejecutivo. En el siglo XIII y á la par que en los demás Estados Cristianos, comienzan las Cortes á hacerse lugar entre los poderes del Estado llegando á ser necesario su concurso para legislar, desde el tiempo de don Pedro II de Aragón. Esta es la única diferencia constitucional entre Cataluña y Castilla, pues sabido es que las de este último reino no tenían la potestad legislativa ni era preciso su concurso para dictar leyes. En todo lo demás existe un paralelismo bien marcado entre la Constitución política de los Reinos Cristianos. Sin embargo este paralelismo

se desvía un tanto al considerar una institución catalana que no encontramos en Castilla: La Diputación de Cataluña. Era este un organismo político compuesto de tres diputados y tres oidores pertenientes á los tres brazos del Estado. Debía durante la separación de las Cortes inspeccionar la observancia de las leyes y privilegios del Principado y reclamar de las disposiciones que en su perjuicio se dictasen; nombrar un procurador que reclamase contra las provisiones contrarias á las Leyes y los Fueros; cuidar de que no se impusieran nuevos tributos, y de la recaudación de los tributos generales. Esta institución correspondió á la Diputación permanente de Aragón; y si bien en Castilla no existe institución semejante, en cambio se había concedido á las Cortes el privilegio de votar los servicios ó impuestos ordinarios y extraordinarios, y que no pudiesen ser derogados los ordenamientos hechos en Cortes, más que por otros de igual naturaleza.

Pero estas ligeras variantes en los distintos reinos españoles de la reconquista, que no son más que excepciones de las normas generales y paralelas de las formaciones y sustancia común de sus constituciones, pueden presentarse como argumentos eternos para impedir la unificación política y administrativa de todos ellos una vez cumplido el fin de la reconquista? Cuando conquistado el reino de Granada que fué como el brache que cerró la cadena que formaban los eslabones dispersos de nuestra gran nación, ¿teníamos ya territorio y pueblo libre de invasores, solo faltaba que el Estado español se apartara de entre escombros desde la invasión agerana volviese á resurgir el recuerdo de la rota de Guadalete. En efecto, resurgía al final del siglo XV, pero veía rota y divi-

El fiscal del Tribunal Supremo, ha participado a los fiscales de las Audiencias que, existiendo una falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas,...

La Gaceta recibida hoy publica una orden disponiendo que los registradores de la propiedad perciban los honorarios establecidos en el número 6.º del Arancel vi-

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguerías de N. de Fuentes y principales farmacias.

La compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que, a partir del día 27 del actual y hasta nuevo orden, el tren rápido número 401 en la línea de Palencia a Coruña, admitirá y de-

Según leemos en la prensa de Segovia, ayer a las doce de la mañana tomó posesión del cargo de gobernador civil de aquella provincia el estimado amigo nuestro don Angel Gómez Inganzo.

Fotografía Modelo de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

HERNIAS (quebraduras) Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, etc. Brazos y piernas artificiales. Visita ortopédica especial

En PALENCIA el día 20 de Febrero Hotel Continental. El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de 11 a 6 en el Hotel Continental el día 20 del corriente a los heridos y deformes de huesos, que deseen someterse a tan acertado tratamiento por los modernos aparatos espe-

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista. Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial» único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo LAS CORTES Madrid 18, 9 n. Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Dato. En el banco azul el señor Lacierva. El señor Roselló formula un ruego. El señor Junoy se ocupa de las dos bombas explotadas ayer en Barcelona. Protesta de la forma con que se lleva la censura, sirviendo esto sólo para alarmar más.

El señor Lacierva dice que el Gobierno tomará cuantas medidas sean necesarias. Rectifican los señores Junoy y Lacierva; éste manifiesta que el Gobierno ha procurado siempre que hubiese orden en Barcelona.

(Los solidarios protestan. Voces: ¡Jamás ha hecho nada!) El señor Soriano: Su señoría es un fracasado. (La mayoría protesta). Continúa el ministro. El señor Soriano le interrumpe, llamándole Gedeón.

Habla de la conveniencia de que se establezcan portorías en las casas de vecindad, cosa que se había dado como necesaria y que no se había realizado, privando a las autoridades de este elemento de vigilancia.

Dícese que tanto en los funcionarios judiciales como en los de la policía, el Gobierno ha tratado de rodearlos de los mayores prestigios.

Orden del día Se toma en consideración una proposición de ley reformando los artículos 126 y 146 del Código de comercio.

El señor Moret usa de la palabra, consumiendo el primer turno en la discusión del dictamen creando el Instituto nacional de previsión.

Dice que todos, en la medida de sus fuerzas, deben contribuir a que este proyecto se lleve a término con las mayores condiciones de perfección posibles.

El señor Azcarate, presidente de la comisión, se expresa en parecidos términos que el ministro.

Rectifica el señor Moret y se da por discutida la totalidad, pasando a la discusión por artículos, aprobándose todos sin la menor observación.

El señor Carner interviene en la discusión de la enmienda al art. 36 de este proyecto.

Examina este artículo y distinción en dos clases de concejales, electivos y delegados. Dice que este artículo no es asunto de detalle, sino de los más importantes de la ley, pues de él nacen las Diputaciones y las mancomunidades provinciales, y añade que si este artículo no se enmienda, vendremos a estar gobernados por una oligarquía social.

Niega que exista ningún país de Europa en el que en el espacio de los últimos cincuenta años se haya dictado ninguna disposición organizando la vida local en la forma en que se hace en este proyecto, excusándose de entrar en un detenido examen para demostrar la veracidad de su afirmación.

Pregunta si ya que no es esto el fundamento del proyecto, si lo será la existencia de condiciones especiales de la vida local que exijan esta reforma.

Senado Abierta la sesión, hace uso de la palabra el señor Calbetón, ocupándose de los sucesos de Barcelona. Dice que el Gobierno está incapacitado para seguir al frente del Poder. Le contesta el ministro de Estado, defendiendo la conducta del Gobierno.

Después de otro debate sobre la suspensión de las garantías en la provincia de Gerona, se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS Madrid 18, 9 n. El terrorismo en Barcelona La explosión de otras dos bombas en la ciudad condal, produciendo nuevas víctimas a las que llevaban causadas los anarquistas, hacen bueno el criterio del Gobierno, de observar una conducta enérgica contra tan cobardes atentados que difunden el pánico y el desaliento entre las gentes honradas.

Podrán oír al prójimo—decía esta tarde un exministro—esos ácratas que tienen constantemente en conmoción a una populosa capital de España; pero sus hazañas, obligan a que se les mire como a fieras que urge exterminar de cualquier manera, porque todos los medios serán lícitos.

Ampliación del Consejo En el Consejo que celebraron hoy los ministros en el domicilio del presidente y que comenzó a las diez de la mañana, próximamente, se ocuparon con especial interés de los nuevos atentados

de Barcelona, conviniendo por unanimidad, en la urgencia de organizar aquella policía, desplegar mucha energía en el castigo de los culpables y en que cuanto antes publique la Gaceta las últimas leyes sobre represión del anarquismo.

Se aprobaron muchos expedientes de diversos departamentos ministeriales y los pliegos de condiciones para la subasta de redes telegráficas, radiográficas, incluso el cable de Canarias. Para otro Consejo quedó el estudio del proyecto acerca de la repoblación de Montes.

Proyecto de ley Entre los proyectos que aprobó hoy el Consejo de ministros, figura uno de Marina sobre la pesca de ostras.

Regreso del rey Según declaraciones del señor Lacierva, es casi seguro que el rey vendrá para asistir a las maniobras de Carabanchel.

Regreso del ministro de la Guerra Mañana regresará de Sevilla el ministro de la Guerra.

Maura acatarrado A causa de seguir acatarrado el señor Maura, hoy no saldrá de su casa.

De Melilla Las últimas noticias recibidas de Melilla, acusan tranquilidad en dicha plaza y en Mar Chica, aunque no debemos prometernos muy felices.

Más noticias De Melilla telegrafían que llegaron allí los últimos refuerzos enviados, llevando un viaje felicísimo por el buen estado del mar.

Añádese que el Roghi ratificó su conformidad por haber ocupado nuestras tropas el territorio de Mar Chica, garantizando la seguridad en las minas.

El general Maura ha sabido captarse las simpatías de los moros, siendo gran número de ellos los que van a rendirse acatamiento y que demuestran hallarse satisfechos de la conducta de España, hasta el extremo de que mostráranse contrariados si abandonásemos la línea de conducta observada en los instantes actuales.

Continúan tranquilos y contentos. Movimiento de buques Ha salido de Ferrol, con rumbo a Cádiz y Marruecos, el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo material y pertrechos para nuestros buques de guerra.

Comentarios Con motivo de los últimos atentados de Barcelona, varios diputados recordaban hoy al señor Alvarez (don Melquíades), la inoportunidad de su discurso del sábado y si bien lamentaba la conducta de los anarquistas, reprimiéndola severamente, insistía en que con la sujeción de garantías sólo resultarían perjudicados muchos inocentes, porque esas medidas se prestaban a atropellos y lo que hacía falta era buena policía, mucho valor, etc.

Nombramiento de comisiones En la reunión de secciones del Congreso, se han nombrado entre otras las siguientes comisiones: La del proyecto de ley del Senado sobre nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los cuerpos de vigilancia y seguridad; y la de la proposición de ley modificando los artículos 126 y 146 del Código de Comercio.

Carreteras para Palencia Las secciones autorizaron hoy la lectura de varias proposiciones de ley: una sobre reducción del impuesto de transporte relativo al precio de los billetes de viajeros en los ferrocarriles, a petición del señor Cervantes y otra, incluyendo en el plan general de carreteras una de Villarramiel al cruce de las de Castrogonzalo a Palencia con la de Villapedrés a Valderas.

¿Hay crisis? A última hora circulaban rumores de haber dimitido los señores Osma y gobernador de Barcelona. Lo que se dice Caso de confirmarse la dimisión del ministro de Hacienda, se cree saldrá también del Gabinete el señor Rodríguez San Pedro.

Informando Ante la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a las compañías de seguros, informaron los señores Jesta y Anibet, en solicitud de que concrete la ley lo relativo a la constitución de fondos de reserva.

POR TELÉGRAFO Madrid 19, 11 m. Los rumores de crisis Son ciertos los rumores de crisis que estos días circulaban y de que se hicieron eco algunos periódicos.

Así, pues el señor Osma, continuará en su puesto contra lo que se decía. Madrid 19, 11 m. Los japoneses Los japoneses, que de regreso de California vuelven al Japón, dicen que van a prepararse para la guerra.

Madrid 18, 11.15 n. En el «Descartes.—Doce muertos A bordo del crucero francés «Descartes» ha ocurrido un doloroso accidente.

Hallábase dicho crucero fondeado en la rada de Mazagán, cuando las calderas hicieron explosión, a consecuencia de la cual han perecido 12 marineros.

Se asegura que el número de heridos asciende a 30, hallándose algunos gravísimos. Madrid 19, 11 m. Los moritos Cereza de Mogador, se ha librado un combate entre moros. Resultaron incendiados los aduanes.

Madrid 19, 11 m. La reina de Portugal Se dice que S. S. el Papa, condecorará a la reina doña Amelia, con la Rosa de Oro.

Madrid 19, 11 m. Movilización de tropas Es muy comentada en los círculos políticos la movilización de las tropas rusas y turcas; la cual se atribuye al deseo de evitar los desórdenes que pudieran surgir a causa de la delimitación en la frontera turco-persa.

Los que así piensan se atienen, indudablemente, a los telegramas recibidos de Constantinopla, los cuales dan cuenta de la conferencia habida entre el sultán y el embajador de Rusia, a quien recibió en audiencia particular.

En dicha conferencia declaró el sultán al embajador ruso no pretender otra cosa que el evitar que a causa de las concesiones ferroviarias, las potencias europeas disputen entre sí.

Madrid 19, 12 m. El presidente mejora El jefe del Gobierno señor Maura, ha mejorado de la indisposición que le aquejaba.

Deseará asistir esta tarde a la sesión del Congreso. Lo de la crisis Coméntase en los círculos políticos que se hable de crisis.

Visitas al ministro de Fomento Varias comisiones han visitado al ministro de Fomento señor González Besada, para pedirle el restablecimiento de la tarifa X en los billetes kilométricos y profesión a la exposición de las industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona en el próximo año de 1909.

Ramón Quintero LA BOLSA Cotización del 18 Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado (82.40), Idem fin de mes (82.40), Idem id. del próximo (00.00), 5 por 100 amortizable (100.70), Exterior estampillado (00.00), Acciones del Banco de España (453.00), Acciones de Tabacos (406.25), Paris, vista (14.85), Londres, vista (28.94).

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMON E HIJO FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS PALENCIA SAN JUAN, NUM. 43 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2 Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

Otro éxito Como padre de la niña Para González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 84 y 86, a cargo de D. Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido. Ángel González García

Palencia 3 Enero 1907. Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el día 20 del corriente en el Hotel Continental, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y niñas, estomatitis, fiebre, etc. Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Para estos Carnavales Estoy recibiendo para estos próximos, un gran surtido en artículos propios de esos días los cuales se exhibirán en mi establecimiento, donde podrán notar el buen gusto de esta casa, la que ha logrado hacerse popular por ser la más importante y que presenta más novedades.

¡¡MÁSCARAS!! Este año he reformado notablemente los disfraces y presento algunos nuevos muy caprichosos. Sería inútil el hacerse disfraces nuevos que siempre resultan caros; yo les alquilo desde una peseta en adelante hasta 20, pero estos son de lo más elegante y escogido por su riqueza y gusto artístico.

Dispongo de pelucas, barbas, calzados y demás efectos para un buen disfraz. Importantisimo Siendo esta casa la sucesora de la Tintorería de París, he aprovechado esa circunstancia para mandar los disfraces a una de las fábricas para su limpieza y desinfección para evitar escorpiones.

Comercio de tejidos y confecciones de GREGORIO ALBARRAN 83, MAYOR PRAL., 88. VINOS SUPERIORES Vino blanco de Medina, manchega 20 céntimos. Blanco, 16 litros, 22 reales. Clara de Cigales, 15 céntimos manchega. Tinto de Toro, a 20.

Pasaderas de Doña Ursula LONGINOS PEREZ Ama de cría. Para casa de los padres; informará Estoqueo Ruiz, Mayor antigua, 188, Palencia.

Vista panorámica de Madrid. Precio 0.75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir pago por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOI COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO PALENCIA

REPRESENTACION

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se prefiera á la publicación, así como toda clase de pagos, enténdese con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Déposito: Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes fórmulas, muy necesarias en oficinas de Banca, Comercio, peritos, etc.

MEMORANDUM

Cuenta diaria. Contiene formularios especiales para notas de visitas, gastos, etc., y cuanto se necesite para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna.

Agenda Culinaria

LEGO DE LA COCINA que contiene 900 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo. Contiene formularios, Formulario de notas y lista de visitas. Contiene Diario en blanco para anotación de operaciones, etc.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Pedidle en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Piano. Se vende uno en buen uso [de seis octavas; para tratar con Pablo Hoyos, en Cardenosa.



Vapores correos

Salidas de Palencia cada dos días para Montevideo, Buenos Aires, Habana, México y Chile.

Informes gratuitos en la Agencia oficial de Palencia, M. Arroyo, Extramuros de Merca, núm. 2.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70

La Sûreté Commercial

Mayor pral., 79, 81 y 83, 2.º izquier da. PALENCIA

Gerencia: Saiz Montero, Tovar y Godó, abogados.—Reclamaciones, á los Ferrocarriles. Informaciones comerciales. Cobro de créditos mercantiles. Representación en quiebras y suspensiones de pagos. Patentes de invención. Marcas fábrica. Asuntos mercantiles en general.

Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos. Establecimiento de venta en la imprenta de este periódico.

Cabra

Se vende una con su cria, de pocos días; diríjase á Prócuro Garrachón, en Frómista.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lon y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Se vende

un armonium semi-nuevo, muy barato; informarse Manuel Izquierdo, en Villarmentero de Campos.

Ingeritadores

de vides americanas, muy prácticos, para ingeritos á estacas, plantación y viveros; informes, Luis Antuña é hijos, en Villamuriel de Cerrato.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Se vende

una mula de labranza, de cinco años de edad y siete cuartas y cinco dedos de alzada; en Becerril de Campos; Valentín Ibáñez.

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Colocacion

Necesita joven adelantado en el oficio de confitero; informes, Carnicerías, 4 y 6, Palencia.

METODO DE SOLFEO

POR D. HILARION ESLAVA. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, 2.º 50 pesetas ejemplar

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1.º LITRO. EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 CS.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. PUNTO DE VENTA EN PALENCIA: Droguería de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118. Droguería y Perfumería «La Violetta» Mayor pral., 52 y 54.

VAPORES CORREOS. Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos. Salidas semanales. Unica casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras. VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá. 100 PESETAS. Buenos Aires, Montevideo y Uruguay. Barato á Cuba y México. FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7.

MOTORES DE GAS POBR.—Ruston Proctor & Co. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld. Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión. Segadoras, Atadores, Guadañadoras, Gradas, Bustrillos, Prensa para uva, Prensadoras etc. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción. Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc. MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS. Calle del Marqués de Cubas (antes Tareo), 5.—Madrid

La Agrícola, de Pamplona. Sin hipotecas, escrituras ni gastos de ninguna clase. FACILITA DINERO al medio por ciento mensual á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad. VENDE MULAS AL CONTADO Y A PLAZOS en condiciones ventajosísimas. La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en Cuatro anualidades ó antes á voluntad del prestatario ó comprador. En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado. Se admite el cambio. Diríjirse á los Delegados generales Arturo Ortega y C.ª—Palencia

Noticias oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid». Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta. Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta. Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y de practicantes, en rústica, 0.50 ptas. Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de demencia en rústica, 1 pta. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.